MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO No. 33 - 200 EJERCICIO FISCAL 2006

Guatemaia, 14 NOV. 2006

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, solicita autorización para efectuar una transferencia presupuestaria para incorporar donaciones suscritas con distintos organismos internacionales;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la transferencia presupuestaria formulada, en vista de que se han llenado los requisitos legales correspondientes, y con base en la opinión contenida en el Dictamen No. 8 () 1 de la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

Conforme a las atribuciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 183, literales e) y q), y lo que preceptúa el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 1:

ACUERDA:

Articulo 1, Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006, la transferencia de asignaciones contenidas en los comprobantes de modificación presupuestaria forma C-02, que a continuación se indican:

		FUENTE DE				
COMPROBANTE		FINANCIAMIENTO		VALOR Q.		
NUMERO	INSTITUCION	ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO	
79	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	61		1,744,650		
113	Ministerio de Trabajo y Previsión Social TOTAL:		61	1.744.650	1,744,650 1,744,650	

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- 61-0416-002 Donación Organización internacional del Trabajo "Prevención del Trabajo Infantil Doméstico en Poblaciones indígenas".
- 61-0417-001 Donación Servicio Universitario Canadiense de Ultramar "Contribución, Prevención, Atención y Reducción de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres a través del Respeto Institucional".
- 61-0603-015 Donación Gobierno de España "Ayuda Regional Segundo Año Proyecto Regional de Formación Ocupacional e Inserción Laboral en Guatemata".
- 61-0809-003 Donación Gobierno de Noruega "Prevención del Trabajo Infantil"
- 61-2102-004 Donantes varios externos "Donación en negociación".



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO (Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO	
TOTAL:	1.744.650.00	1.744.850.00	
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	1.744.650.00		
Funcionamiento	1,744,650.00		
Ministerio de Trabajo y Previsión Social		1.744.650.00	
Funcionamiento		944,309.25	
Componente de Inversión			
Grupo 3 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"		800,340.75	

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente transferencia de asignaciones por valor de UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.1,744,650) contenidas en el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo y deberán ser efectuadas por la Dirección Técnica del Presupuesto.

THE LEGISLAND OF THE PARTY OF T

COMUNIQUESE

OSCAP/BERGE

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Hugo Eduardo Bertia Mandez - Kara

Lie. Jorge Deut Carroyave Rey. SECRETARIO SE NESSO DE LA PREJIDENCIA DE LA PLE

EL MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Rodolfo Colmenares Arandi Ministro de Trabajo y Previsión Social

Discoun Vecnice
Presupusato
OACO/EUX